

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 221

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 9 de diciembre de 1895

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.

Redactor y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Alameda); estanco de la Plaza Mayor; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerco; idem de la Pánsena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafo; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de don María Ramón (Becedo); tienda de Puerco; idem de la Zanguina; idem de Cuatro Caminos (Farmacia).

Recibos de lotería

Para el próximo sorteo de Navidad se venden billetes en esta administración y en la papelería de Urtaun, Plaza Vieja, 4, a precios económicos.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

MAPA

Completo de la isla de Cuba

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han pedido un mapa de la isla de Cuba, para servir por el de los sucesos de la actual guerra, la administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, a precio módico de 0.50 céntimos de peseta. Se vende en esta Administración y en la papelería de Urtaun, Plaza Vieja.

EL RESULTADO PROBABLE

Ya se anuncia, en cierto modo, el resultado de tantas revueltas; ya se empieza a entrever como una posibilidad creíble las dimisiones de un par de ministros. ¿Qué más podrá desearse? El resultado parece la fórmula de la probable solución torpe al grave problema político planteado. El señor Cánovas ha querido hacer ver que de lo que demasiado sabe él que no puede ser defendido, con el propósito de entregarlo en el momento oportuno, cuando a la opinión, desahogada de conseguir cosa alguna, le parezca aquello demasiado.

En esto, con las dimisiones de Romero y Bosch, pretenderá el señor Cánovas que se tenga por cumplida la misión del Gobierno en frente de la inmoralidad que consume al país; cuando lo que verdaderamente se pide, si no precisamente al señor Cánovas, también a él en cuanto está a su parte, es la justicia segura y pronta que está reclamando con inabarcable urgencia aquella inmoralidad escandalosa; y si es cierto que tal justicia es preliminar indispensable para la salida de Romero y Bosch, el primer paso sólo tendrá verdadera importancia en cuanto de cierto conducente a tal fin. Por si miserrables dimisiones no tienen importancia para el país que la tienen para los propios interesados, quienes se darán ciertas comisiones, según se dice; pero se las dimisiones en el supuesto que desaparecieran las trabas que entorpecen la acción criminal, especialmente en cuanto se refiere a Bosch, sobre cuya delincuencia se admiten las pruebas que exigie con tales dimisiones, se no más lo que deberá pedir, ó sea, la nación española.

ANGELADAS POLÍTICAS

Manifestación de hoy lo absorbe todo. Los periódicos de Madrid de ayer no traen variaciones sobre en, de, por, con manifestación. Que si concurre don Práxedes; que si no va Castelar; que asistirá Salmerón; que se opone Pi y Margall; que si habrá lujos de fuerza; que de hijo no la habrá;

que el Gobierno está furioso; que el Gobierno quiere paz, y otra porción de versiones de infinita variedad. Se dice que habrá sorpresas y cosas que asombrarán, y esto es lo que más excita, claro, mi curiosidad. ¿Qué sorpresas serán esas? ¿Caracoles? ¿Si será que a la manifestación contra la inmoralidad va a concurrir también Cánovas? ¿De todo el hombre es capaz!

Dice nuestro apreciable colega el *Heraldo de Madrid*:

«Un distinguido conservador decía esta tarde, hablando de la actitud de su jefe, que el único español que no cree en la crisis es el señor Cánovas del Castillo.»

Le pasará con la crisis entonces, en lo que cabe, lo que al enfermo de tisis, que nunca se cree grave.

Es decir, que don Antonio va a pasar de la vida ministerial al panteón de la cesantía sin darse cuenta de ello.

¡Qué hombre! ¡Hasta en eso ha de ser dichoso!

Según se dice, hay en Fomento, como temporales, algunos individuos muy conocidos y que han figurado en consumos.

Bueno, ¿y qué? Es muy justo y natural, aunque al diablo no le cuadre, que al abrigo estén del mal en la Corte Celestial a la diestra de Bosch Padre!

La *Correspondencia Militar* ha leído en varios ultramarinos el siguiente anuncio: «Meriendas completas para la manifestación:

Salchicha frita. Chicharrones calientes. Queso de bola. Peleón.

Tintura de arnica. Tafetan inglés.»

Y dice el estimado colega *La Justicia*:

«Nosotros hemos visto el menú de los ministros para el caso en que la tintura y el tafetan sean precisos.

Puré de patatas y berzas. Calamares en su jugo. Pitos soplados. Pavo dulce. Vino de quina. Queso de Villadiego.

Se le ha olvidado a *La Justicia* un plato sacar de la despensa.

¿No adivina cual es? ¡Pues el pavo que va a pagar la prensa!

Como siempre.

De *El Tiempo*:

«Se decía anoche en los círculos que el alto matute quería organizar una contramanifestación.

Al oírlo, dijo un ingenioso diputado carlista:

—Esa sí que sería una procesión cívica.»

Y religiosa.

Porque asistiría también la corte celestial!

Hoy se celebra en Madrid

la gran manifestación sobre la cual al *telégrafo* ya le ha caído labor.

Dicen que otra después de esa hará el matute feroz;

pero esa no será mans, será patifestación!

Nuestro querido amigo don Pedro Niembro, uno de los organizadores de la manifestación de hoy, nos dice en carta recibida ayer:

«La manifestación del lunes está preñada de cosas y no es difícil que tengamos algún disgusto. Estamos a la vista de tramas que está urdiendo el Gobierno.»

¡Sopla, que quemal!

Una buena obra

Difícil es la tarea del periodismo en la mayor parte de los casos, pero esa dificultad se trunca en agradable placer cuando se trata de dar cuenta de las obras que intenta la caridad, pues dar ayuda al prójimo que de ella está necesitado es una de las más hermosas acciones que puede ejecutar el hombre.

Pensando, como pensamos de este modo, calculen nuestros lectores la satisfacción que experimentamos hoy al hacer público la realización de un pensamiento benéfico, ó sea la creación de un Asilo donde las obreras pobres, sin distinción de oficios, puedan dejar a sus hijos en el período de la lactancia, mientras ellas se dedican al trabajo con el que ganan el pan de cada día. Algo así como el que fundó en Madrid, para los de las lavanderas, la piadosa doña María Victoria, mujer de don Amadeo de Saboya.

Si temor a ser contradichos puede afirmarse que ya la idea es un hecho, y que el Asilo se instalará, dentro de poco tiempo, en el precioso hotel que en la calle de Menéndez de Lúcar poseen los herederos de don Paulino Quijano, bajo la advocación del Niño Jesús.

Con este establecimiento, que viene a llenar una verdadera necesidad y donde las madres pueden entregar a sus hijos confiadamente, pues no los dejarán en manos mercenarias como en la actualidad sucede, se completa la obra de la caridad que tanto se ejerce en Santander bajo diferentes formas.

¡Cuántas lágrimas ahorrará a las madres el nuevo Asilo! ¡Cuántas derraman hoy al ver los efectos de lo mal cuidados que están sus hijos, por la imprescindible necesidad de abandonarlos para ir a su trabajo!

Desde aquí en adelante desaparecerán aquellos, pues la caridad, con protectora mano, se hará cargo de esos hijos durante las horas de ese improbo trabajo, los cuidará, limpiará, sin separarlos del seno de la madre, que podrá ir a lactarlos cuantas veces sean necesarias.

Felicitemos, por tanto, en primer lugar a nuestros convecinos artesanos y jornaleros que han de recibir directamente los beneficios de la nueva institución, y en segundo a sus caritativos fundadores, que sentirán la íntima satisfacción de hacer bien a sus semejantes, tarea de las más gratas, de las más nobles, como dejamos dicho, en las que puede emplearse la actividad humana.



LOS DOS PADRES

Padres los dos, felices algún día, de dos hermosas vírgenes, al cielo plugo arrancarlas del humano suelo que tan sublime don no merecía.

Guarda a la taya austera celosía, candado eterno, religioso velo, y a la antorcha imperial ¡ay desconsuelo! sbita muerte arrebató la mía!

Tú al menos de su voz tierna y piadosa el son puedes oír cabe el sagrado inaccesible muro que la esconde; yo al frío mármol, do mi bien reposa, corro en amargas lágrimas bañado;

llamo, torno a llamar... ¡Nadie responde!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

¡YA ES TIEMPO!

Según comunicaba ayer nuestro corresponsal de Madrid, el Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente de indulto de García Peláez, el matador, en propia defensa, de un pariente de Silvela, y víctima a su vez, no ya precisamente de los rigores de la ley, sino de los rigores de una interpretación restrictiva hasta un punto inconcebible para la moderna conciencia jurídica.

No hemos de recordar ahora los hechos que motivaron aquella célebre causa, cuyo resultado fue la condena de diecisiete años de reclusión que se halla sufriendo en el penal de Santoña aquel joven, en favor del cual apenas se hicieron débiles observaciones por la prensa, cuando no se le hacía la injusticia de agravar su situación con una falta de compañerismo inicua y vergonzosa. Hoy no se puede hablar ya de esto, como no se puede hablar de las impudencias del Bosch alcalde y senador. Son hechos consumados, males para cuyo remedio heroico se siente débil la opinión pública, y apenas se puede pedir como un favor paliativo que suspendan los terribles efectos de aquellas inmoralidades.

Dimita Bosch, puesto que ya debe tener el riñón bien cubierto; indíltese a aquel pobre muchacho, puesto que ya debe estar bien vengada la familia del señor Silvela.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

9 de diciembre de 1710

Acción de Brihuega, ganada por las tropas de Felipe V a los aliados de Carlos de Austria.

Convencido Carlos de Austria, pretendiente a la corona española por muerte de Carlos II, de las muy pocas simpatías que en las Castillas tenía, determinó salir de Madrid y dirigirse a Toledo, cosa que en el ánimo de los castellanos causó gran alegría, pues apenas los aliados salieron de Madrid pudieron oír los gritos de júbilo y alegría con que aquel pueblo festejaba su salida.

A los pocos días de haber salido los aliados de la villa y corte llegó con todo su ejército Felipe V a sus puertas, donde fue recibido con gran regocijo, pero como las atenciones de la guerra le llamaban a otra parte, después de hacer la visita a la Virgen de Atocha permaneció sólo tres días entre sus fieles súbditos, y pasados éstos, salió con el duque de Vendome a reunirse en Guadalajara con el ejército, que ya iba en seguimiento de los aliados, y cuando se incorporó Felipe a sus tropas tuvo la fortuna de saber que el general inglés Stanhope, con ocho batallones de caballería y otros ocho de infantería, que eran las tropas que componían su retaguardia, había ido a pasar la noche en una villa de la Alcarria, llamada Brihuega.

Vendome dio orden al marqués de Valdecañas, uno de los mejores estratégicos de su tiempo, que se adelantara con los dragones, granaderos, dos piezas de artillería y la caballería ligera, a poner sitio a la villa y cortar todas las salidas a Stanhope, y Valdecañas lo hizo con tanta celeridad, que al amanecer del día siguiente no podían los ingleses salir por ningún sitio y Vendome empezó a batir los muros de la plaza.

Con brío se resistieron los ingleses esperando que Stanhope les socorriera; pero el ejército de Felipe, al ver en su presencia al Rey, hacía esfuerzos de valor, se multiplicaban los

asaltos que los de dentro rechazaban con gran ímpetu, hasta que por fin a las ocho de la noche, viendo Stanhope que Staremberg no llegaba y no pudiendo resistir más, pidió capitular, a lo que Vendome accedió, quedando todos prisioneros de guerra, entre ellos los generales Stanhope, Hyl y Carpentier. Esta acción, que tuvo lugar el martes 9 de diciembre de 1710, fue el preludio de la célebre batalla de Villaviciosa, que tuvo lugar al día siguiente, y en la que podemos decir que quedó asegurada la corona española en las sienes de Felipe V.

ELOY E. DE OTARBIDE

De la insurrección

Dicen desde la Habana con fecha 18 del pasado noviembre que en el vapor correo *Habana*, entrado el día anterior, habían llegado a aquel puerto, desembarcando en uno de los muelles de los almacenes de Regla, 270 mulos y 8 caballos, resto del valioso y patriótico donativo de la colonia española de Méjico.

Nuestros compatriotas, que habían ofrecido 500 mulos para el ejército expedicionario, de los que llevó 250 el *Ciudad Condal*, han regalado 20 mulos más y 8 caballos.

Una comisión de la remonta de caballería se hizo cargo de ellos.

Por cartas recibidas de algunos oficiales sabemos que el ganado regalo de la colonia en Méjico es de excelentes condiciones.

Hace pocos días, en una casa de la república de Costa Rica se izó la bandera insurrecta, y cinco amantes decididos de la nacionalidad española quitaron la bandera, haciéndola pedazos.

Varios insurrectos acudieron al enterarse del suceso, y gracias a la policía no ocurrió un grave conflicto.

Felicitemos a aquellos compatriotas por su entusiasmo y patriotismo.

Nuestros lectores tienen noticia de la estancia en Chile del cabecilla Agüero y los propósitos que llevaba de recaudar fondos para los separatistas, pues dimos de ello extensos detalles tomados de la prensa de aquella República. Hoy podemos añadir, según leemos en algunos periódicos, que no ha obtenido en ella ni en el orden moral ni en el material el resultado que esperaba, pues la suscripción iniciada le dio un producto verdaderamente ridículo.

Para enmendar en lo posible este fracaso, intentó dar un concierto en el teatro Municipal; pero habiendo manifestado el Gobierno al Alcalde que no vería con agrado la concesión de aquel para dicho objeto, le fue negado, y la fiesta filibustera quedó en proyecto.

Detalles del incendio del poblado de Guaynos encontramos en un periódico habanero que recibimos anteayer:

«Había en aquél, que dista cuatro leguas de Sancti Spiritus, un destacamento de cuatro guardias civiles, que fue reconcentrado por ordenes superiores días antes del incendio. Los insurrectos avisaron a los vecinos que sacaran lo que pudieran, pues iban a quemar el pueblo, cumpliendo su promesa poco tiempo después.

Guayos tenía importancia por su riqueza, y el entusiasmo de sus habitantes por el adelanto había llegado hasta el extremo de construir un buen edificio destinado a centro de instrucción y recreo.

Entre los incendiarios había algunos hijos del propio pueblo.

En honor a la verdad, dice el periódico de donde tomamos la noticia, que al destacamento de guardias, aunque hubiera permanecido en Guayos, le hubiera sido difícil impedir el incendio.

Dice una carta de Sagua la Grande:

«Supongo que allende el mar confundirán las palabras *insurrecto* y *cubano*, y ni el ser cubano significa insurrecto, ni insurrecto significa cubano, porque son muchos los miles de peninsulares insurrectos, y muchos también los cubanos españoles, y no extraño que haya tanto peninsular en las maniguas, pues tenemos aquí un montón de escribas que para nada bueno sirven.

En 1885 y 86 se reconcentró en Cuba lo más granado de la Península, como si ya aquí no hubiera bastante podredumbre, por la famosa empresa «Felip» que trajo a Cuba un ejército de voluntarios que el que más y el que menos era licenciado de presidio, ó hombres de la vida, como se llaman entre ellos los que se dedican al timo y demás *escamoteos* ratiles.

Y no fue esto lo más grave, sino que al llegar a la Habana tan honrados muchachos, se hacía la correspondiente *saca* para los cuerpos de la guardia civil y orden público...

El motivo de haber sentado plaza tan *buen gente* se explica fácilmente, que por entonces se hacía imposible la vida de los *ratas* y sospechosos en Madrid, Barcelona y otras poblaciones de importancia.»

EGOS DEL BOULEVARD

Ayer obsequió con una espléndida comida a sus íntimos, despidiéndose en ella de su vida de soltero, el conocido comerciante de esta plaza don Angel Acebo, que dentro de breves días ha de contraer matrimonio con una bella y distinguida señorita de esta localidad.

Entre los muchísimos regalos que el novio ha recibido de sus deudos y amigos, hácese

notar una riquísima botonadura de brillantes, regalo de la novia.

M.



Con una concurrencia muy numerosa se representaron ayer por la tarde las zarzuelas *Autor y mártir*, *La czarina* y *La verbena de la Paloma*.

De todas hemos hablado ya diferentes veces y en nada varía el juicio que hemos emitido respecto de la interpretación de todas ellas, que sigue siendo inmejorable.

Pero tenemos que subsanar espontáneamente una omisión para no pecar de injustos. En *La Verbena de la Paloma* hay un actor que desempeña su papel, aunque de escasa importancia, admirablemente, caracterizándolo bien y cantándolo con expresión y arte.

Nos referimos al señor Echavarrí en el papel de sereno.

Y conste que este modesto, pero discretísimo actor, es ageno completamente a este acto nuestro de justicia.

Por la noche, con público numeroso, se repitió la zarzuela titulada *Catalina*, encargándose el señor Berges del papel de Pedro, que fue cantado por él maravillosamente.

Las señoras Naya, Sendra y los señores Bueso, Hidalgo, Guerra, Echavarrí y los demás que tomaron parte en la representación, especialmente los mencionados, dignos de los aplausos que les prodigó el público repetidamente.

Función para hoy lunes:

El cabo primero.

Estreno del pasillo cómico-lírico en un acto y en prosa, original de don Celso Lucio y don Carlos Arniches, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, titulado *Los Purrifanos*.

El tambor de Granaderos.

NOTICIAS

En el Gobierno civil se han recibido los títulos administrativos de aumento de dotación expedidos a favor del maestro de Viana, don José Antonio Galán, y de la maestra de Heras doña Gabriela Quintana y Pila.

Por la guardia civil de Renedo han sido denunciados 89 vecinos de los pueblos de Renedo, Carandía y Quijano por dejar pastar en las vegas comunales a 300 reses de su propiedad.

La guardia civil de Valnera ha denunciado a los vecinos de Herada Manuel é Isidro Ranero, por haberlos encontrado en el monte de aquel pueblo cortando una cagiga.

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha dispuesto el abono de 1.000 pesetas a favor de doña Gabriela de la Torre, por un trimestre a cuenta del servicio de farmacia y suministro de desinfectantes al lazareto de Pedrosa.

El vapor "Serra"

Ayer, poco después de las ocho de la mañana, entró en el puerto el vapor *Serra*, que se pasó la noche aguantándose fuera en espera de hora a propósito para tomar el puerto.

La avería que el buque trae es una excéntrica de su máquina, la cual avería no le quita mucho andar, pero entorpece determinadas maniobras hasta el punto de que, en ciertas circunstancias, podría constituir un grave peligro. Con dicha avería no podía parar desde luego la máquina, sino que era preciso dar primero *atras* y después *avante*. Este fue el motivo de que el capitán no se determinara anteayer a tomar el puerto sin práctico.

La avería quedará reparada en dos ó tres días.

La *Asalaya* publica un telegrama de Bilbao diciendo que el exconcejal socialista señor Perezagua ha desmentido las frases que le atribuyó *EL CANTÁBRICO* al reseñar el meeting que aquí celebró el partido socialista obrero, y añade que el señor Perezagua dijo que es falso que él aludiera al Ayuntamiento de Bilbao al tratar de las irregularidades.

Nosotros no podemos creer que el señor Perezagua haya desmentido las afirmaciones de que dimos noticia, como hechas por dicho señor ante numerosísima concurrencia.

Y si por algo pecamos al reseñar el meeting fue por no ser tan explícitos como el orador socialista.

El herido de ayer

Anoche, a las nueve, al salir de una taberna del lugar de Monte el joven de 18 años José Toca Torre, natural de dicho pueblo, fue agredido por otro muchacho de 16 años, Eugenio Muñoz Diego, causándole una herida en el vientre.

Las personas que presenciaron la cuestión acudieron en auxilio del herido y dieron noticia del hecho al alcalde de barrio, el cual, después de detener al agresor, se trasladó con el herido, el padre de éste y dos ó tres vecinos en un carruaje a esta capital, conduciendo el herido a la Casa de socorro.

El médico de guardia, señor Almiñana, reconoció al José Toca, el cual presentaba una pequeña herida en la región umbilical, habiendo interesado el peritoneo, por cuya circunstancia puede calificarse de grave. Avisado el Juez de instrucción, don Ale-

Jaime Martín, se presentó inmediatamente en la Casa de socorro y después de tomar declaración al herido dio orden para que los agentes de autoridad fueran en busca del agresor, que había quedado detenido en la casa del Alcalde de Monte, y para que también hicieran venir a algunas personas que presenciaron la agresión.

Momentos después que el Juez, se presentaron el médico forense señor García Notario y el escribano señor Pelayo.

Respecto á la causa de ésta, oímos asegurarnos que el martes 6 miécoles el agredido había tenido una reyerta con el agresor, porque éste con varios muchachos estaba pegando á otro, é intervinó aquél en la cuestión saliendo á la defensa del muchacho á quien maltrataban. Entonces dicen que Eugenio Muñoz le dijo que le había de clavar una guña, que es, según parece, la herramienta con que se ha inferido la herida á José Toca.

Además—sin que podamos afirmar que sea cierto—que anoche al salir el agredido de la taberna llamada de José María se acercó á él el agresor con una guña en la mano y que el herido le dio dos bufetadas á las cuales contestó aquél infrinidiendo la herida.

Una pareja de serenos y otra de agentes de seguridad salieron á las doce y media para el lugar de Monte, ya estaban los serenos ocupados en la busca del agresor, el cual se había marchado de la casa del Alcalde, donde estaba detenido, á la de sus padres, donde fue capturado.

Conducido á la Casa de socorro, fue reconocido por el herido como agresor, por más que él lo niega resueltamente.

En las inmediaciones del lugar en que se realizó la agresión no se ha encontrado la guña ni instrumento alguno con que se haya podido inferir la herida.

En una camilla fue trasladado el herido al Hospital á una sala de pago.

El presunto autor de la agresión pasó á la cárcel después de prestar declaración.

Hemos tenido el gusto de recibir la agradable y atenta visita del nuevo jefe de bomberos municipales don Santos Rubiales Lavín, que tomó ayer posesión del cargo.

El señor Rubiales se manifestó animado de los más plausibles deseos para perfeccionar en cuanto le sea posible la organización y los importantes servicios del cuerpo, para lo cual está dispuesto á oír y atender cuantas observaciones justas le haga la prensa local en bien de todos.

Cuente el señor Rubiales, á quien consideramos con grandes aptitudes para realizar lo que se propone, con el insignificante apoyo, pero de buena voluntad y con buen fin ofrecido, de EL CANTÁBRICO.

De ser cierto lo que un periódico local dice respecto á que los militares piensan regalar al señor González Trevilla la plaza del Mérito Militar, nos dicen que muchas personas del elemento civil desearían que el reglamento contribuyera por suscripción á la que pudieran contribuir todas las clases sociales, para tener ocasión de dar al señor Trevilla ese testimonio de simpatía.

La suscripción abierta por los generales, jefes y oficiales del cuerpo de artillería para hacer una demerstración de afecto y respeto al cardenal Cascajares, antiguo oficial del cuerpo, asciende á la cantidad de 4.000 pesetas. El importe de esta suscripción se invertirá en un anillo pastoral, al que acompañará un pergamino con la dedicatoria, habiéndose encargado este trabajo al señor Pascó. El anillo y el pergamino serán entregados al ilustre purpurado el día en que la Reina le imponga la birreta cardenalicia.

Anoche á las diez y media, un individuo promovió un escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle de la Concordia, firmando á otro un vaso y causándole varias heridas en la cara, de las que fue curado en la Casa de socorro.

En el libro del Principal se registraron anoche cinco denuncias por escándalos de poca importancia.

En la suntuosa mora de los señores Alonso Pesquera, de Vaila Ildid, se ha celebrado una brillante fiesta en honor del conde de Salines enviado extraordinario de S. S. León XIII para imponer el birrete cardenalicio al señor Cascajares, arzobispo de aquella archidiócesis.

Los periódicos vallisoletanos hacen magníficas reseñas de la velada, á la que concurrieron las más hermosas damas y bellas señoras de aquella sociedad elegante, ataviadas con lujosas toilletas y riquísimas joyas.

Haba un gran concierto ejecutado por notables artistas de aquella población; dos hermosas señoritas bailaron sevillanas y se cantó y se bailó también la jota aragonesa.

Entre el elemento masculino, representado por lo más lucido de aquella población, eran el ornato principal de la fiesta, según dice El Norte de Castilla, los obispos de Sigüenza, Astorga, Osma, Avila, Málaga, Ciudad Rodrigo, Segovia y Salamanca.

La fiesta resultó brillante y dejará gratos recuerdos entre los concurrentes.

Los sellos de «Cuba Libre»

Según vemos en la sección filatélica de un importante semanario parisiense, los insurrectos de Cuba, queriendo sin duda darse el lujo de tener sellos de correos propios, los han encargado al efecto á una importante casa de Nueva York. He aquí la descripción de dichos sellos: muchos más largos que anchos, llevan en un óvalo la bandera cubana verticalmente. Esta bandera es azul con dos franjas blancas, y en la parte superior tiene una estrella blanca en un triángulo encajado. El fondo es de diferente color, el cual varía según el valor del sello, que lleva sobre la bandera la inscripción República de Cuba, y debajo otra: Cuba Libre, arriba y abajo cantavos. Entre pequeños círculos encerrados, la otra parte del valor.

Mareas Pleamareas: 8'54 mañana y 9'29 noche. Bajamareas: 2'51 mañana y 3'24 tarde.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. —Certifico que sufren mucho del estómago, me curé con las Píldoras anti-dipepticas del Dr. Heintzelmann.—Leandro René. (Firma legalizada.) Precio de cada frasco, 5 pesetas. —Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catocismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor. Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Gran sastrería

Todo el que no haya visitado la acreditada sastrería de Juan Fernández, no sabe lo que es vestir bien y económicamente. Especialidad en pantalones. San Francisco, 5, principal No confundirse: "La Tijera". 8-3

Observaciones atmosféricas tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 768.—A las 12 de la id., 768.5.—A las 6 de la tarde, 769. Termómetro.—A las 8 de la mañana, 11'9.—A las 12 de la idem, 12'5.—A las 6 de la tarde, 12. Máximo del termómetro, 13'4. Mínimum, 8'. Tendencia del barómetro, á subir.

LA FÁBRICA DE TABACOS

Es axiomático que para juzgar hay que oír á las dos partes. Ha hablado el señor administrador de la Fábrica, y si hemos de ser jueces imparciales en este asunto, tenemos que dar cabida también á lo que dicen los que se interesan por las cigarreras trasladadas de taller por el señor Carbó. Después hablaremos nosotros. Dicen así:

«Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío y de mi consideración: La carta del señor administrador de la Fábrica de Tabacos que publica hoy el periódico de su digna dirección confirma todos los cargos hechos por usted en la Pacifilla de ayer, que no son todos los que se pueden formular contra ese señor, y con la defensa que hace de él s no puede convencer á nadie.

Lo más que se le puede conceder al señor Carbó es que está obcecado y cree equivocadamente que procede con justicia y rectitud. Ese error para que su conciencia católica esté tranquila y satisfecha; pero si lo medita bien caerá en la cuenta de los perjuicios que está ocasionando á unas infelices operarias que ningún daño le han hecho, y como buen católico que es descargará su conciencia de ese peso perturbador.

En primer lugar parece que el señor Carbó halla justificado que una operaria que gana diez ó doce reales de jornal con los cuales contribúa al sostenimiento de la familia, gane ahora una peseta, porque independientemente del jornal que ellas ganan, sus padres tienen medios con que poderse mantener.» ¡Dónosa ocurrencia!

Aparte de que falta averiguar si esos padres tienen asegurado el jornal, que en todo caso, según dice el mismo señor Carbó, servirá para mantenerse ellos, ¿cree el señor administrador que la infeliz operaria podrá mantenerse con una peseta?

Mucho es que no ha operado que puede abortar todavía para la vejez. Pero hay una consideración que hasta exponer sencillamente para que resulte la enormidad del daño que se causa á esas infelices. Suponiendo que esas tres familias de quienes se trata no fueran entre todos sus individuos lo suficiente para pagar la renta de la casa, la alimentación, la ropa, etc., etc., ¿le parece al señor Carbó que ocho reales diarios de menos en los ingresos no crea una situación horrible en aquel hogar?

Ocho reales de menos en el sueldo que disfruta el señor Carbó es una bico-ca y, sin embargo, haría milia la rebaja en su presupuesto. Significaría la renta de la casa. Figúrese el señor Carbó el efecto que producirá en una familia pobre ó de escasos recursos una reducción en los ingresos de ocho reales diarios ¡Un daño enorme!

«Que las operarias, al ser admitidas en las fabricas de cigarras, no adquieren el derecho de estar ocupadas siempre en una misma clase de labores...» ¡Tampoco adquieren el derecho de perpetuidad, si á eso vamos!

Pero la división del trabajo es hoy un precepto en todas las fabricas, señor Carbó, y entran para la confección de un artículo cualquiera, operarios especiales para cada parte de las que constituyen el todo del objeto que se fabrica.

Aparte de esta consideración, es absurdo, anómalo, á todas luces, que á una operaria que ha estado durante muchos años empleada en la confección de cajetillas, diestra ya en esa manufactura para ganar un jornal de tres pesetas, se la traslade á aprender otro oficio, otra clase de labor, cuyo aprendizaje ha de costarle mucho tiempo hasta llegar á la destreza necesaria para obtener el mismo jornal que antes obtenía. Esto pugna con los más rudimentarios principios de justicia, de equidad y hasta de caridad cristiana, aunque crea de buena fe, lo contrario el señor Carbó.

Además, ¿qué necesidad tan grandes del servicio son las que han reclamado esa traslación para no ser más que tres las obreras sacrificadas?

Basta con el expediente para reparar lo que dice el señor Carbó en la carta suya que publica hoy EL CANTÁBRICO.

Ruego á usted, señor director, la inserción de ésta, y dándole las gracias anticipadas me ofrezco suyo afcno. s. s. q. b. s. m. Un liberal Santander 8 de diciembre de 1895.

Comunicados

Señor director de EL CANTÁBRICO. Apreciable señor: Pídele me haga la bondad de mandar poner en su periódico estas líneas con que contesto á un comunicado que el viernes, 6 del actual, salió con la firma de Manuel Torre.

Por ello le quedará bien agradecido este su a. s. q. b. s. m., Bartolomé de la Riva.

Este tal Manuel Torre, de quien habrá en el mundo tanta noticia como de mí, pobre industrial, no es vecino de Polanco; aunque tampoco transente del todo, según está pegándose á la querencia de este pueblo, donde, sin conocersele ocupación, guarece.

Es un abogado, al parecer, que anda mal contento con la insignificancia de su persona, dubilo quizás á culpas de envidias que nunca faltan. Ello es que él mismo se presenta al público como desviado á sus ocupaciones ordinarias, lo cual curre parejas con aquello de dedicada á las labores de su sexo.

Por un pelo hay que agarrar á la ocasión; y el bueno de Manuel Torre toma como de perillas la de haber oído que le denunciaron al Gobierno civil por presenciar declaraciones en un expediente administrativo, para dar á su crédito un empujoncito que le conviene. Y tiene razón. ¿Dónde se ha visto otra como esta? Denuncia una atrocidad tan fuera de la suya, como lo es presenciar declaraciones? Nosotros, los hombres adocenados, no entendemos de eso; pero cuando Manuel Torre lo dice, debe de ser la cosa de mucho bulto, máxime con el añadido de ser la denuncia falsa, pues, según él relata, no presenció precisamente declaraciones, lo que se llama declaraciones, sino una declaración, entiéndase bien, una sola; lo cual es cosa que cambia.

Lo que no le perdona á Manuel Torre es lo de anunciar primero va á referir lo sucedido en lo que á él atañe, y torcer luego camino, dejanlo su ocupación habitual de no hacer nada para meterse á hablar de la administración municipal de Polanco, materia en la que debe estar tan enterado como yo en enfrenar ratones. Y es, sin duda, en que se sabrá de oro unas cuantas palabronas como filtrado, cencerros tapados, intereses municipales, que se le estaban echando á perder en la sesera y podrían tener muy buen empleo para los aumentos ó comienzos de su crédito.

Pero, como una cosa piensa el bayo y otra quien le ensilla, resulta ahora que la gente de letras dice: que algún párrafo del comunicado de Manuel Torre anda á troche y moche con la gramática; que las partidas de mi cuento, que cita como famosas, no tienen ni traza de ello, por ser el servicio de castración de animales domésticos de carácter público en muchos pueblos de la provincia y por constituir la cuenta de taberna un gasto de 117 pesetas al año que á toda persona de sentido parecerá módico si se compara con lo que por salidas, comisiones, etc., gastan otros pueblos y la Diputación de ordinario.

Y, después de todo, ¿no comprende Manuel Torre que siendo ciertos esos gastos, alguno había de pagármelos, y que dinero por dinero á Bartolomé de la Riva lo mismo le da cobrar del pueblo que de los vecinos que hicieron el gasto?

En cambio Manuel Torre no habla de un préstamo con interés que hizo ilegalmente al Ayuntamiento de Polanco el Alcalde actual don José Díaz; ni de terrenos del común que se han enagenado ilegalmente; ni de una subasta de aprovechamientos forestales, cuyo producto no ingresó en depositaria; ni de otras cosas de este aire que han ocurrido bajo la Alcaldía de don José Díaz. No habla de esto, seguramente por no arrastrar los picotazos de una escasa media docena de grajos que forma el círculo máxime de las relaciones de Manuel Torre en Polanco.

Convénzase Manuel Torre de que no está cortado para papeles principales en estos achaques de administración; y de que debe de mantenerse dentro del modesto papel de espectador, ¿cómo le podrá disimular á Manuel Torre que hablé de haber resultado un saldo de consideración contra mí en las cuentas municipales, cuando de lo que se trata no es de cuentas municipales, en las que aparece, según expediente, según acuerdo y según mil datos, un saldo de más de cuatro mil pesetas á mi favor? No se lo podrá disimular, porque sentado en el banco del público, escuchó muy atentamente la lectura de estos datos, que son su pesadilla.

Para concluir. Eso de á cencerros tapados no reza conmigo; porque yo soy quien los ha sacado á la luz; yo soy quien ha dado publicidad á las cuentas, á pesar de las resistencias pasivas de don José Díaz y alguno que otro, bien pocos por fortuna, y yo soy quien ha recurrido al señor Gobernador civil poniendo todo el juego en claro y rogando que se haga justicia, caiga el que caiga.

MATRIMONIO IN-CIVIL

—Pus te soy franco, Colás; no sabía una palabra hasta que anoche me dijo la Pura que sus casabais... á mí no me sorprendió... porque te conozco...

—Vaya! —Pero en fin, enhorabuena... que la luna sea larga y que tengáis muchos hijos...

—Aniceto, muchas gracias; sólo en estas ocasiones, ó cuando hay una desgracia en la familia, se portan los amigos como tú hablas...

—Yo, ya sabes que te aprecio de que fuimos á las autas juntos; y en cuanto á la Pura, lo saben hasta las ratas lo que la quiero...

—Se sabe que un padre no guarda tantas consideraciones como...

dicen que tú la guardabas cuando estuvo á tu servicio en calidad de criada... —Pues, chico, me alegro mucho que sepas esa tontería, para que luego no digas, como hacen otros, burradas, porque las mujeres pierden la conducta, y era lástima que donde no hubo una china tú vieras una montañesa... ¿Y cuándo es la boda? —Chico, á eso venía, mañana á la seis, en la parroquia de la Compañía...

—¡Basta! ¿De qué vais? ¿Es de levita ó de frac? —De americana nada más, y me parece que cometí una tontada en hacerme ropa. Yo, con la biusa de la fabrica iba más bien, pero lo hago, vamos, por no despreciarla.

Ella se ha comprado un traje de percal, de á real la vara, con dos lazpos por detrás, y lleva puntillas caras... en fin, que como elegante no hay quien la gane mañana. Pero eso aparte, quería... ya que la moda lo manda, que asisieras á la cena que doy á mis camaradas esta noche, donde Chales, fonda mi acreditada, y que ponen las judías, vamos, que no valen nada las de la tienda de Asilo si con éstas las comparas...; en vinos, tendremos muchos de firmas acreditadas.

—¿Y habrá bruides? —¿Que si habrá? como que va Pepe el mandria que improvisa cada verso que te hace caer de espaldas... casi todos abusivos á la novia y al que paga, que suele ser el marido... —Ya tengo la mar de ganas de que llegue ese momento, tan solo para gorala con lo que digan de tí, Nicolás...

—Mira, en confianza... van á ver si me incomodo, diciéndome cosas malas de tí y de ella, por si yo llego á dar una pitada; pero vidia, te juro que han de pasar mucha rabia, porque yo estoy muy tranquilo, y se tiran la gran plancha; yo me caso...

—Harás muy bien, garantizo que es honrada la Pura... —No necesito... el nombre lo dice, y basta. Pero chico, francamente, la maledicencia es mala, y los amigos abusan, y la vecindad se escama, y le toman á uno el pelo como si fuera una cabra, y si vas y te desdudias van y te dan una larga, tan vaniquiera, se entiende, y esas son cosas que enfadan alguna vez. Por lo mismo, yo ya fío en tu palabra, y aunque sé que con la Pura no has tenido más que cháchara, hoy te vengo á convidar á lo siguiente: Mañana vas á ser nuestro padrino y ¡no me contestes nada!... no será el gasto gran cosa, pero, en fin, que tú las pagas ya emancipador. Llegamento nos vamos á la Cabada de rumba, y allí que tú pagarás la convidada. Por el día, nada más, pero á la noche, me aguardas en la Plaza de Velarde, para hablar unas palabras, y si como me he creído me has tomado por una vaca, me quedo con todo el unto de tu adomene, verbo en gracia, que la Pura vale mucho, y aún te ha salido barata mi amistad, y eso que fuimos juntos los dos á las autas.

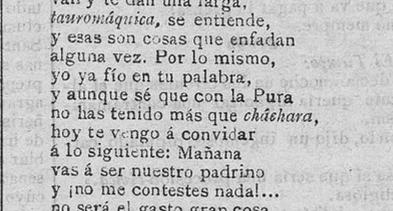
EL MANITAS.

Frivolidades

CHARADA

Es prima cuarta un enser muy propio de la cocina; terciada don el billar para jugar es precisa; segunda cuarta asechanza y lazada correidiza; del todo te libre Dios por los días de tu vida. Otro que bien baila.

JEROGLÍFICO



Solución á las frivolidades anteriores: Charada: Los acabados en oma todos tienen consonante; por eso digo al instante que tu charada es Paloma. Paal la Chalequera. (1)

(1) ¡Caramba, cómo improvisa usted, Paquita!

Jeroglífico: Por la fama trabajan los artistas. Papillon. Sin ser yo de los solucionistas desconfié el jeroglífico con gancho: «Por la fama trabajan los artistas» pero yo por la fama... y por el rancho! Melindres.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NUM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Poptoria de gallina.

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 8—11'40 n.

Contra Quintín Bandera

Las brigadas de los generales García Navarro y Aldecoa se hallan cubriendo la línea para evitar que pase á Matanzas la partida de Quintín Bandera y obligarle á retroceder hacia el Camagüey.

Los propósitos de dicho cabecilla son los de impedir que se haga la zafra en Santa Clara y Matanzas.

Un encuentro

Dicen de la Habana que cerca de Palma del Rio una pequeña columna compuesta de 60 cazadores, 45 tiradores y 20 voluntarios tuvo un encuentro con las partidas de Pancho Pérez y Severino Ricardo, que componían un total de 800 hombres.

Nosotros tuvimos cinco muertos, cinco heridos y algunos contusos y nos mataron 19 caballos.

Ignórase las bajas que tuvieron los rebeldes.

Llegada á la Habana

Los generales señores Castellano, Bazan y Obregón han llegado á la Habana, después de presenciar en Caibarién el desembarco de los batallones de Cataluña y Pavia, los cuales pernocraron en Remedios y entrarán inmediatamente en operaciones en el territorio de Las Villas.

Avance de los rebeldes

La partida de Secundino García ha avanzado hacia Sabanilla de la Palma y Hato Nuevo, uniéndose á la de Reginto Alfonso, las que se sumarán con las de Lacret, Zayas y Bermúdez, para invadir la provincia de Matanzas.

La partida de Secundino García tuvo un encuentro con nuestras tropas, del que resultó muerto el hijo del cabecilla Ogea.

Un rumor

En la Habana circula el rumor de que las partidas de Lacret y Pancho Pérez han atravesado Las Villas y se disponen á entrar en Matanzas por Hanabana, cerca de Santa Fé.

Las fuerzas rebeldes

Los insurrectos han acordado que Maceo asuma el mando de las fuerzas que han de combatir en Las Villas.

Máximo Gómez se encargará del Gobierno y dirigirá la guerra en el Camagüey.

Quintín Bandera operará en los límites de los territorios de Matanzas y Santa Clara.

Alemanes entusiastas

En Alemania habia circulado el rumor de que se estaba organizando en España una legión extranjera para combatir á los insurrectos de la isla de Cuba, y gran número de jóvenes alemanes se presentaron á los consules españoles en Hamburgo y á las agencias de Bremen y Colonia solicitando inscribirse.

La noticia era inexacta, pero se les agradeció su generoso ofrecimiento. La expedición Collazo Sesenta hombres de los que formaban la expedición Collazo han regresado á Cayo Hueso. Entre ellos iban el mismo Collazo, acompañado de José Rodríguez, Foullet, Courpiere, Guerra y el doctor Antigas. En el momento de la sorpresa se cogieron varios papeles que demuestran los propósitos de Collazo, la existencia de la expedición y que los comprometidos para formar la gran los mismos que fueron apresados en el mes de setiembre por la goleta «Larch Aumrette». Además se les ocupó 20.000 cartuchos, armas y dinamita. Madrid 9—12'45 m. Programa y bando Y. se ha publicado el programa

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

MARCA

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81



VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

de la manifestación que se verificará esta tarde.

Será presidida por la Junta magna. Los diversos círculos, los gremios y demás asociaciones se reunirán en el paseo de Atocha a la una de la tarde y la manifestación se pondrá en marcha a las dos en punto, llegando hasta la plaza de Colón, donde se disolverá inmediatamente.

El acto promete revestir extraordinaria grandiosidad. El Gobernador ha publicado un bando recomendando que la manifestación se disuelva antes del oscurecer. Prohíbese que circulen grupos numerosos por las calles.

Contra la manifestación.—Folleto contra Cabriñana

Siguen ejerciéndose por varios medios coacciones contra los establecimientos a fin de conseguir que no cierren sus puertas mañana.

Se ha ordenado a los alcaldes de barrio y a los serenos que permanezcan encerrados hoy en las tenencias de alcaldía para que no asistan a la manifestación.

También se les ha prohibido que asistan a los dependientes del Mataro.

En la imprenta de un concejal se está imprimiendo un folleto contra el marqués de Cabriñana para repartirlo hoy y no hay nadie que quiera repartirlo.

Detalles y precauciones

Los manifestantes irán formados en filas de 15 a 20 personas con el fin de no prolongar mucho la duración del acto, el cual se procurará que sea breve y pacífico para no interrumpir el movimiento ordinario de la capital más tiempo del absolutamente indispensable.

Se reprimirá todo acto que pueda motivar discusiones y se evitarán los discursos, vivas y ostentación de enseñas.

Unas 200 personas del Circulo Mercantil vigilarán y entregarán a las autoridades a cualquier trastornador del orden, y tres individuos de cada gremio tendrán el encargo de colocar ordenadamente a sus compañeros.

En previsión de las contingencias que pudieran sobrevenir se ha prohibido que mañana asistan los niños a las escuelas.

Disposiciones del Gobierno

El Gobierno rodeará hoy las avenidas de Palacio con un regimiento de caballería, otro de infantería, otro de ingenieros y ocho piezas de artillería.

Además el resto de las tropas permanecerá en los cuarteles y en el ministerio de la Guerra, cuya verja se cerrará.

La guardia civil se distribuirá en la Puerta del Sol, calle de Alcalá, ministerio de la Gobernación, Banco de España, Palacio de la Biblioteca y otros puntos.

Si la comisión quiere subir a la Presidencia del Consejo se accederá a ello, pero se impedirá que los manifestantes entren en la calle de Alcalá.

Si hubiese algún tumulto las fuerzas tienen orden de disparar al aire. Madrid 9—1 m.

Cánovas, la Reina y los periodistas.

El señor Cánovas ha ido esta noche a Palacio a comunicar a la Reina las precauciones que adoptarán mañana con motivo de la manifestación y las impresiones sobre la campaña de Cuba.

El señor Cánovas dijo a los periodistas que los que han organizado la manifestación son los mismos que organizaron la silba que se le dio a él. Espera que haya orden; pero si no fuera así, reprimirá con energía cualquier perturbación.

El señor Cánovas también dijo a la Reina que el martes ó el miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Los que se irán.—Venganza plausible.

Saldrán del ministerio los señores Romero Robledo y Bosch.

Romero Robledo firmará antes de irse el indulto de García Peláez para vengarse del señor Silveira. Los ministros no quieren que se le indulte.

Adhesiones.—Comisiones.—Alocución.

De los pueblos inmediatos a Madrid se anuncia que viene gente a tomar parte en la manifestación, en la que se calcula figurarán más de cien mil almas.

Una comisión del Circulo de la Unión Mercantil ha ido al paseo de Atocha a calcular la gente que cabe. Otra comisión de la Junta magna ha visitado al señor Cos Gayón para pedirle garantías.

Acaba de celebrarse la reunión de la Junta magna, donde se ha leído la alocución dirigida al pueblo de Madrid. Es un documento admirablemente escrito por Augusto Figueroa, excitando al vecindario a que acuda a la manifestación para unir su voto contra la inmoralidad.

En el aludido documento se recomienda el orden y la seriedad.

Madrid 9—1'45 m.

Mala impresión.—Saña imcomparable.—Perder el tiempo.

El Gobierno ha escrito al general Martínez Campos comunicándole la impresión que han causado aquí las últimas noticias de Cuba.

El vizconde de Irueste dimitirá la subsecretaría de la presidencia si se indulta a García Peláez.

Se ha publicado una hoja contra la manifestación, atacando a Cabriñana, al Circulo de la Unión Mercantil y a la prensa.

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 8—11'30 n.

Cuestión arancelaria.—De huida. Ciclón.—Naufragio

Un periódico francés dice que si los andorranos continúan introduciendo en Francia ganado español, pasándolo como si fuera del valle, se les retirará la franquicia del arancel.

—Dícese que Said-bajá ha logrado huir a Europa disfrazado.

—En Liborna un fuerte ciclón ha producido grandes desperfectos.

—En Porto Ferrajo, isla de Elba, un buque español ha sido destrozado contra la costa, salvándose la tripulación.

RICARDO.

Última hora

Madrid 9—4 m.

Más alarde de fuerza

Se ha ordenado que vengan de Alcalá dos regimientos de caballería, los cuales se situarán en la Plaza de Toros.

Otros cuatro regimientos de la guarnición de Madrid ocuparán sitios próximos a los en que empieza y termina la manifestación.

Cuando empiece el desfile de la manifestación fuerzas de caballería pasearán las calles céntricas y las restantes fuerzas del ejército estarán acuarteladas en traje de marcha y se reforzarán las guardias.

En los cuarteles próximos a Palacio permanecerán las tropas de las distintas armas dispuestas a acudir prontamente.

La guardia civil ocupará las entradas de la calle de Alcalá y carrera de San Jerónimo.

Más fuerzas de la benemérita y de orden público estarán encerradas en los edificios públicos, dispuestas para lo que pudiera ocurrir.

Madrid 9—4'40 m.

De Cuba «El Imparcial» acaba de recibir un telegrama de la Habana confirmando que Maceo y Gómez se dirigen a Remedios ó Placetas.

En el encuentro con el coronel Segura tuvieron 70 muertos y heridos. Marchó para Santo Domingo, Manacas y Mordazo el batallón de Cantabria para cubrir los destacamentos y para Las Cruces el batallón de Bailén.

RICARDO.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos sin fiador

LA NUEVA TIENDA DE RICARDO SOTO

BLANCA 42

Sigue vendiendo todos los géneros de invierno a precios baratísimos

Nueva remesa de franelas primera, rebajadas, a 40 céntimos. Jergas novedad para vestidos de siete cuartas de ancho, desde 2 pesetas. Paños para abrigos de señora, a 2 pesetas. Cortes de vestido últimos modelos. Lanas en todos colores, a tres reales y medio y cinco reales. Franelas de lanas a cinco reales. Jergas y paños rizados para abrigos y capas en negro y color, 140 dibujos. Cortes de traje para hombre a 6 pesetas en paños fuertes. Ricos paños, última moda, clase primera, a 12, 16, 18 y 25 reales. Gran surtido en yutes, cortinajes y tapetes. Toquillas en todos tamaños y gran abrigo, gran rebaja. Gran saldo en pantalones de lana para hombre a 6 pesetas. Paraguas, señora y caballero, clase especial de esta casa, a 8 pesetas.

SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LAS PIDA

BLANCA 42

Los que por su profesión han de cansar la voz, la emiten con más facilidad usando las Pastillas balsámicas Morelló. Farmacia Hontañón y principales.

ANUNCIOS



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE LA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

San Francisco, 25 y Puerta de la Sierra, 1 SANTANDER

Esta casa siempre tiene repleto su almacén de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería.

Cada día se trabaja mejor y más barato. El corte y dirección de la obra está a cargo de dos maestros de primera.

Impermeables ingleses Los únicos que dan buen resultado, se construyen a la medida en esta casa.

Hay paños para libreas, coches y mesas de Milar. 60—28

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social..... Ptas. 10.000.000 Reservas..... » 8.705.000 Primas a recibir..... » 74.287.038 Total de garantías... Ptas. 92.992.038

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Pesetas 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y siete años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander

ENRIQUE AZCUE

calle de San Francisco, número 17

SE ARRIENDAN

en Peñacastillo, lindantes con la carretera de Santander a Bilbao, las siguientes fincas:

Una con casa para hortelano, cuerdas y tejavana, una parte considerable para huerta y otra muy extensa de praderías, todo en un coto.

Otra, de un chalet con su parte de jardín y huerto; y

Otra, con gran almacén, un local con los útiles necesarios de una panadería y un patio inmenso preparado para la instalación de una industria, además de varias habitaciones propias para obreros.

Informar en esta administración. 3af

GRAN VAQUERIA PASIEGA

TANTÍN, 13

Des de esta fecha, y durante todo el invierno, comienza el ordeñamiento y despacho a las tres y media de la tarde.

La hora de la mañana es a las cinco, como siempre. Santander, diciembre 8 de 1895. 15—3

— 875 —

que lo presencien, puede que se acuerden de mis palabras.

La noche era tempestuosa, la lluvia caía a mares; el viento silbaba y gemía al pasar por entre las ramas de los árboles que sombreaban la choza del anciano. Dos veces había cerrado la biblia de grandes cubiertas de piel que le legara su abuelo y otras tantas la había vuelto a abrir para leer otro capítulo convencido de que aun en su mismo lecho no podría dormir, cuando un débil golpe en la puerta le hizo estremecer. Levantóse a medias de la silla.

—Bah! dijo volviéndose a sentar, es el viento. Soy ya tan viejo que la imaginación se burla de mí.

Oyóse un segundo golpe y una voz que pedía entrar. Al principio Alan titubeó; temía no fuese algún mal intencionado que tratase de hacerse abrir la puerta de su humilde habitación.

Después de haber escuchado algunos segundos, se convenció de que era una voz de mujer, y tomando la lámpara en la mano fue a abrir.

Apareciósele Mabel con los vestidos empapados en agua y con los cabellos esparcidos sobre sus hombros. Estaba tan cambiada desde que no la había visto que, aun siendo el más antiguo criado de la familia, de pronto no la conoció.

—Alan, dijo ella, ¿me habéis olvidado? Poco faltó para que al dueño de la choza se le cayese la lámpara de la mano, tan grande fue su sorpresa.

— 874 —

media, el castillo de Crowshall tenía diversos corretores secretos para favorecer la huida de sus habitantes en épocas de trastornos y peligros. Se habían tapiado muchos, pero aún quedaba uno, cuya existencia sólo era conocida de la infortunada dueña de estos lugares. Conducía de su aposento a un pequeño pabellón situado en el parque; de ahí el empeño en conservar este aposento, y el cuidado con que pasó los pesados cerrojos de la puerta en cuanto salió Teresa.

—Más de una vez mis antepasados pudieron alcanzar por este camino un lugar más seguro; el mismo me conducirá a mí a la venganza, murmuró después de haber abierto, no sin dificultad, el paso practicado en el espesor de la pared.

Un instante después caminaba con tiento por entre sus estrechas sinuosidades.

Nuestros lectores no habrán olvidado que a la muerte de sir Harry Herbert, su fiel mayordomo Alan abandonó la casa en que transcurrieran tantos años de su existencia para retirarse a una pequeña choza situada en una de las laderas del parque. No pudo resignarse a vivir bajo el mismo techo que el indigno esposo y la desnaturalizada hermana de su querido amo, a quienes consideraba como sus asinos. El pan ganado a su servicio le hubiese ahogado. No ignoraba su vuelta al castillo, y esta noticia le había puesto en un estado de violenta agitación.

—No pueden traer nada de bueno, dijo al que se la dio. Quizá yo no veré el resultado, pero los

LIV

Hacia tiempo que Rodrigo deseaba ardientemente hacer desaparecer los restos mortales de Walter, de ese Walter, envenenado por él cuando sólo lo separaba en el Temple una sencilla mampara móvil. El largo tiempo transcurrido desde la muerte del joven Herbert no podía engañar las investigaciones de la ciencia, si llegaban a despertarse algunas sospechas. «Allí, se decía muchas veces, está el lado flaco de mi coraza;» en lo demás se creía a prueba de golpes cual una armadura de Milán. Verdad es que durante la ejecución de su crimen había escrito a Mabel cartas en las que le decía vagamente «haber logrado separar una de las barreras que se oponían a su felicidad;» pero esto le importaba poco, pues aunque tenía motivos para creer que Mabel conservaba estas cartas, estaba dispuesto a arrancárselas.

Por una coincidencia singular su esposa tenía también curiosidad de conocer el contenido del cofre que había visto encerrar en un antiguo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquejas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for capital, population, and funeral notices.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos, Servicios de coches, Ferrocarril de Solares, Ferrocarril Cantábrico, Nuevo tranvía al Sardinero. Details of public services and schedules.

CHAMPAGNE CODORNIU

Premiado en las Exposiciones de Chicago, París, Bordeaux y Barcelona. Único espumoso en España que compete con los extranjeros.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES. Archena, Alceda, Barambio, Carabaa, Carratraca, Hoznayo, Fuentes del Francés, Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eau-Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyadi, Janos, Orezza, Royat (César), Saint-Talmier, Spa, Vais (Vivarais, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Preusse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN. HERNAN CORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias.

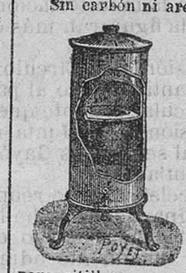
GLICERINA FERUGINOSA. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO. 40, BLANCA, 40

Caja: 2 y 4 reales. Puntos de venta Santander. Farmacia del Dr. Hontañón y Droguería de Calvo y Plaza, Blanca, 15 y Pérez del Molino y C., plaza de las Escuelas.

QUIMICAMENTE PURO de la farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11 MADRID

GLANDARIO GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA PROVEEDORES DE LA REAL CASA SEVILLA. Única casa autorizada en España para la venta y fabricación del producto GLANDARIO.

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA. Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores a todos los conocidos hasta el día.



Para pitillos y puros. Esteras de pita y cordelillo de varios dibujos para habitaciones; para vestir y calentar las habitaciones, se acaba de recibir un gran surtido en clases y dibujos.

SORIANO Bazar de la S, Blanca, núms. 16 y 18. PAPEL VIEJO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

muelle la noche de su llegada á Crowshall. Tal era el estado de cosas en el castillo cuando los esperados huéspedes empezaron á llegar. Sir Marcos Raymond fue seguido de los esposos Dudley, de los Winton, del honorable Fred Trelawney con sus dos hermanas y del coronel Montresor con su esposa.

oído decir que la esposa de Hastings era singular, pero esto va más allá de lo que había imaginado. Es extraño! —Dejarnos tan bruscamente! dijo Julia Trelawney. —Y sin pronunciar una palabra! añadió su hermana.

—¿Sois vos; señora? exclamó; en una noche como esta... y sola? ¿Qué ha sucedido? Entrad por Dios, y poneos al abrigo de la tempestad. —¿Estáis solo? preguntó Mabel. —Enteramente solo.